Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú
Avda. Braulio Zelada esq./ Jóvenes por la Democracia
spycuamandiyu@dncp.gov.py
Teléf. 0342 222252

San Pedro de Ycuamandyyú, 27 de setiembre de 2012.-

Señores;
B. .C. CONSTRUCCIONES

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad *de San Pedro de Ycuamandyyú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de* Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado (CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS EN LA CIUDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYÚ), según expediente Nº 330320 de fecha 27/08/2012, Acta de Apertura de fecha 12/09/2012 en la Modalidad de Contratación Directa.

El Intendente Municipal de San Pedro de Ycuamandyyú en base al informe del Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a la Empresa: B. C. CONSTRUCCIONES de Ciudad de Este, por presentar la oferta más baja y conforme a lo establecido en la Ley, según consta en el cuadro comparativo de precios.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYU
U.O.C.

Lic. Rigoberto Mazari Espínola
Responsable UOC

B.C. Construcciones
Benicio Caballero R.
RUC: 1026430 - 2
Tel.: 061 513 749

27/09/2012